



**ALCALDIA MUNICIPAL DE  
BANICA, REP. DOM.  
RNC: 4-30-08820-1**

**A la :** Licda. Yissell Y. Santana Alcántara.  
Alcaldesa Municipal

**Asunto :** Remisión de Informe  
Noviembre 2022.

**Anexo :** Estadísticas del Informe

*Cortésmente, y para los fines de lugar le remito el informe sobre los servicios prestado por la oficina de Libre Acceso A La Información Pública, correspondiente al mes de noviembre 2022.*

*Atentamente;*

**Dayris Contreras Rosario**  
Encargada Libre Acceso a la Información Pública (OAI)





ALCALDIA MUNICIPAL DE  
BÁNICA, REP. DOM.  
RNC: 4-30-08820-1

"Municipio Fronterizo Colonial que Avanza"

Oficina Libre Acceso A La Información Pública (OAI)



Informe noviembre 2022.

**INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA LIBRE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA**

Nombre Y Apellido	Fecha Solicitada	Información Solicitada	Área Recibida	Fecha De Salida
Julissa Altagracia Geraldo Torres	01-08-2022	1. Han cogido préstamos en los últimos 3 años?  2.Cuál es la composición de esos préstamos?  3.Cuál es el monto actual de deuda a corto,	OAI	5/12/2022

*Handwritten signature: J.S.H.*

		mediano y largo plazo?		
		4. A qué organismos de intermediación financiera y no financiera han cogido préstamos?		
		5. Cuál es el origen de los fondos adeudados?		
		6. Cuál es el porcentaje de libramiento adeudado aplicado al gasto público de su institución?		
		7. Qué estrategia tienen para aplicar los fondos públicos a la porción corriente de la deuda a largo plazo y del gasto nominal?		

  
**Licda. Yissell Y. Santana Alcántara.**  
Alcaldesa Municipal



		<p>mediano y largo plazo?</p> <p>4. A qué organismos de intermediación financiera y no financiera han cogido préstamos?</p> <p>5. Cuál es el origen de los fondos adeudados?</p> <p>6. Cuál es el porcentaje de libramiento adeudado aplicado al gasto público de su institución?</p> <p>7. Qué estrategia tienen para aplicar los fondos públicos a la porción corriente de la deuda a largo plazo y del gasto nominal?</p>		
--	--	--	--	--

  
**Licda. Yissell Y. Santana Alcántara.**  
Alcaldesa Municipal





